

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.c.029.20 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 9:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 08 02 21 a 12 03 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de Microbiología de Alimentos e Ingeniería de Alimentos II, además de las que se requieran en la planeación del programa de Ingeniería de los Alimentos, realizando investigación relacionados con la caracterización, identificación y cuantificación de compuestos funcionales durante el crecimiento y desarrollo de frutas y hortalizas, así como en los proyectos que sean aprobados por el Consejo Divisional, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería de los Alimentos

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería de los Alimentos o Ingeniería Química y grado de maestría o su equivalente* en Alimentos o Biotecnología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Sánchez Diaz Lima Dulce María.

Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.a.002.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Métodos y Sistemas

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

Fecha de inicio y término: 16 02 21 a 12 03 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de

los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Arquitectura correspondientes al Tronco Terminal X, XI y XII, con la visión totalizadora de los problemas del diseño ambiental. Aplicar las teorías de Diseño Ambiental y los métodos de la aproximación en distintas escalas para el diseño de espacios habitables. Así como metodologías para la elaboración de proyectos de diseño ambiental, implementando programas digitales para el modelado tridimensional y bioclimático como Revit, Autodesk, Auto CAD y programas digitales para el análisis climático y de apoyo al diseño ambiental, además de la plataforma INEGI para el apoyo de los procesos de diseño especificados en el plan y programas de estudios vigentes, conforme a las diferentes habilidades necesarias para la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje basadas en el Sistema Modular.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en Sustentabilidad Ambiental o Ciencias y Artes para el Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: nombramiento de confianza Romero Castillo Laura Isabel.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.003.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 04 02 21 a 12 03 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, principalmente en los módulos: Procesos Fundamentales y/o Energía y Consumo de

Sustancias Fundamentales del Tronco Divisional, apoyar la docencia de los módulos de la maestría en Medicina y Patología Bucal.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Estomatología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Cirujano Dentista y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Genómicas o Biología Molecular, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Valdespino Gómez Víctor Manuel.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.001.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 15 02 21 a 12 03 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Características del emprendedor y el empresario; Plan de Creación de una Organización o Plan de Negocios; Mercadotecnia, Diseño y Desarrollo de estrategias de mercadotecnia; Proceso de formación y organización de la empresa; El mercado, tipos de mercado y comportamiento del consumidor final; Decisiones sobre el precio, producto, promoción, plaza; Producción, procesos productivos y recursos materiales y humanos; Organización de exposiciones empresariales; herramientas para la toma de decisiones. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración Industrial y grado de maestría o su equivalente* en Estudios Organizacionales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.001.21 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$5,317.14

Horario: L. a V. de 13:00 a 17:00 horas.

Fecha de inicio y término: 22 02 21 a 21 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área, del Cuerpo Académico: Grupo de Investigación Precios; Moneda y Dinámica Económica, del Departamento de Economía, en particular apoyar en los proyectos de investigación de los miembros del Cuerpo Académico.

Tema: La renta de la tierra en la obra de Sraffa. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Economía o tener título de licenciatura en Economía y 50% de créditos de la maestría en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Pimentel Linares Gabriela Lizeth.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.e.001.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Química

Salario: \$4,108.72

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 15 02 21 a 14 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en el área de Química. Investigación en Química y preservación y difusión de la cultura en Química, realizando actividades relacionadas con los programas del área Química.

Tema: Estructura de la materia o transformaciones químicas. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licen-

ciatura en Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Aparicio Gutiérrez Nayeli.

Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.a.001.21 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Métodos y Sistemas

Salario: \$3,736.50

Horario: L. a V. de 12:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 16 02 21 a 15 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar con los profesores del área Heurística y Hermenéutica del Arte en el desarrollo de las actividades de investigación, docencia y preservación de la cultura relacionadas con el desarrollo de conocimientos técnicos y profesionales en las diversas disciplinas del diseño y del arte. Dominar la generación de archivos digitales, así como, las técnicas y conocimientos para desarrollar el registro y la imagen gráfica de eventos de difusión y preservación de la cultura del Departamento y del área de investigación; conocimiento en el manejo de programas de Photoshop, Illustrator, InDesign, Premier Pro, Excel, Power Point y Word, así como el manejo de escáneres y cámaras fotográficas para el registro físico y digital de las actividades departamentales y del área.

Tema: La importancia del arte en el diseño. Entrevista.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Díaz Velazco Carlos.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.c.001.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$4,847.09

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 15 02 21 a 14 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en

investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área de Productos Biológicos. Apoyar y participar en las actividades de investigación del proyecto: Extracción e identificación de compuestos con actividad terapéutica de algunas plantas medicinales.

Tema: Metodologías usadas para la determinación de actividad antiinflamatoria de compuestos aislados de plantas. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Salas Balgañón Katia Giovanna.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.c.002.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Producción Económica

Salario: \$4,801.31

Horario: L. a V. de: 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 16 02 21 a 15 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área.

Tema: Políticas de ciencia, tecnología e innovación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Economía, Gestión y Políticas de Innovación o tener título de licenciatura en Administración o Economía o Sociología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Martínez Velázquez Nayeli.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias para evaluación curricular publicadas, deberá realizarse de manera digital por los medios indicados al final de este boletín dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de las convocatorias **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

- Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.
División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx
- Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx
División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx
- Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asc@xanum.uam.mx
- Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.
- Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/>
División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 2, Núm. 22, 25 de enero de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA